

una historia de vulneración de derechos



salud mental

Javier Vilalta
Director Associació Àmbit

Coordinador ODSP -
Observatorio Derechos Humanos y Salud Mental CV



S.O.S.
SANIDAD PENITENCIARIA IIII

Fracaso políticas Salud Mental

LAS PERSONAS CON PATOLOGÍA DUAL



- Suelen indentificarse con uno de los dos roles (la adicción o el trastorno mental)



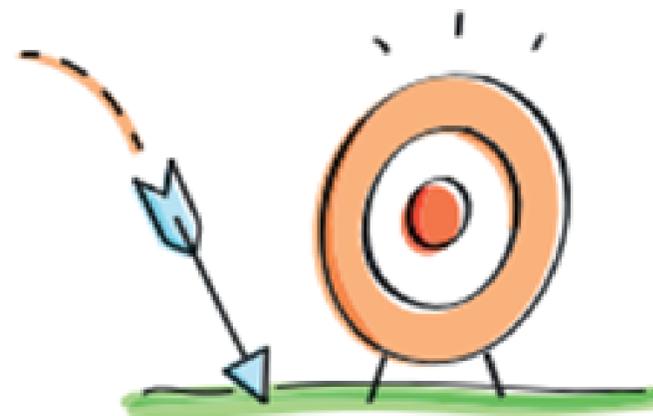
- Acuden más a urgencias y requieren más hospitalizaciones.



- Sienten que no encajan en los servicios de ayuda.



- Mayor vulnerabilidad a nivel laboral y social.



- Alto índice de recaídas y dificultad de seguir con el tratamiento.



antecedentes

La falta de recursos socio sanitarios
La falta de una valoración adecuada

LA COMPLEJIDAD EN EL ACCESO A LOS
RECURSOS DE LA RED DE SALUD MENTAL DE LA
ADMINISTRACIÓN

PRINCIPIO GENERAL

LA SALUD MENTAL DEBE ESTAR
FUERA DE LA PRISIÓN

PROGRAMA PUENTE

ESTRATEGIA ESTATAL SALUD MENTAL

CONVENCIÓN ONU PERSONAS CON DISCAPACIDAD

¿POR QUÉ?

personas judicializadas

juicios rápidos

falta de recursos adecuados

FRACASO ESTRATEGIA ESTATAL SM Y

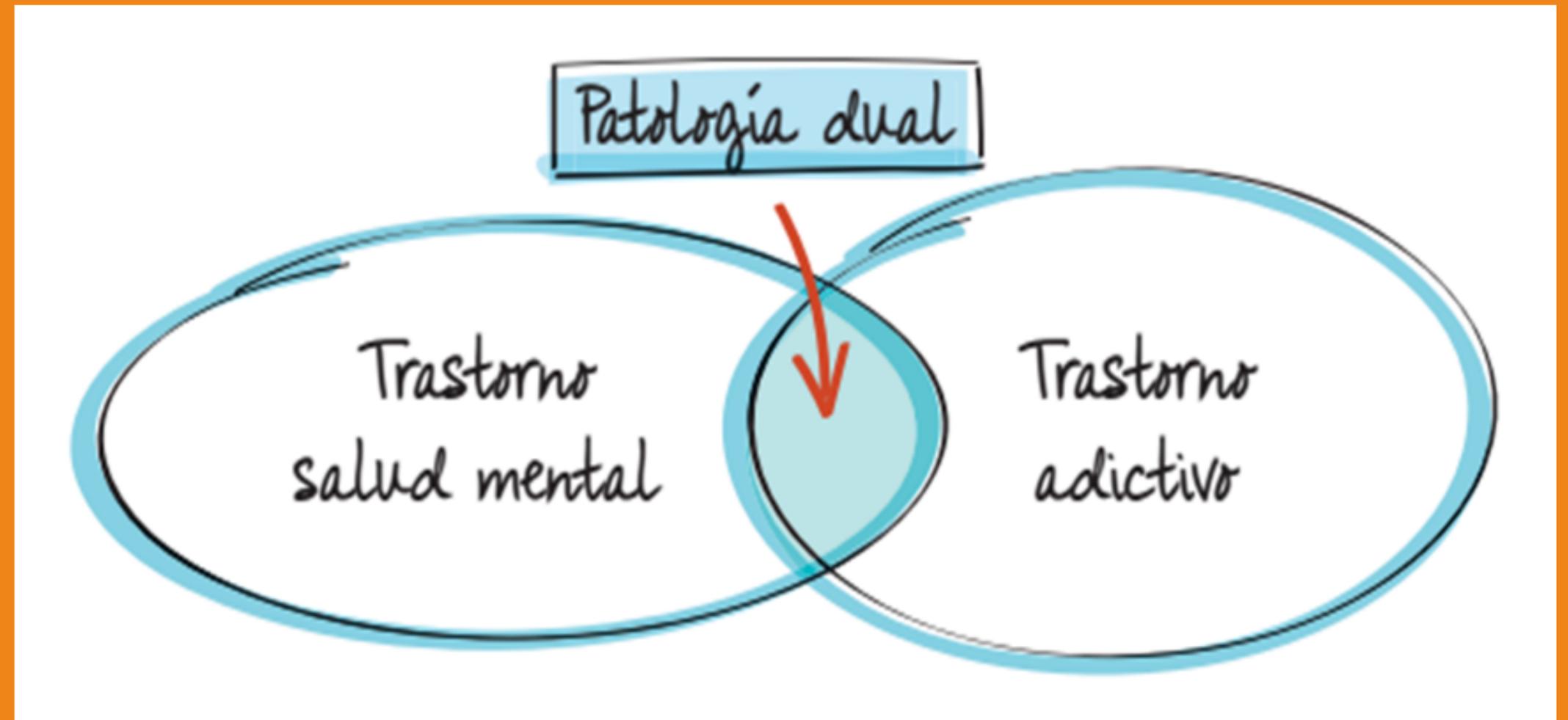
AUTONÓMICA

ESTIGMA INSTITUCIONAL



una realidad insostenible

- MÁS DEL 40% PROBLEMAS DE SALUD MENTAL
- 35% TRASTORNO LÍMITE PERSONALIDAD
- 4/6% POSIBILIDAD DE DESARROLLAR PROBLEMAS DE SM
- 65% RECIBE MEDICACIÓN PSIQUIÁTRICA



NO HAY UNA ATENCIÓN DIGNA EN SALUD MENTAL



PICASSENT

21 médicos/as sólo hay 5

PSIQUIATRAS

psiquiatras contratados o visitas en últimos 14
meses

no hay vínculo con Unidad de Salud Mental GVA

PROFESIONALES FORMADOS EN SM

0 PROFESIONALES EXPERTOS EN SM

EJEMPLOS

MARZO 2021

0 PSIQUIATRAS
EN 14 MESES

GASTO TOTAL NEUROLÉPTICOS

año 2018

2.891329, 49 euros

año 2019

3.735.852,91 euros

GASTO EN ATENCIÓN SM 0 EUROS

¿QUIÉN PRESCRIBE SI NO HAY PSIQUIATRAS?

Personal médico plantilla 500

realidad 240

HOSPITAL PSIQUIÁTRICO FONTCALENT

0 psiquiatras en 2020 hasta marzo
2021

OTROS DATOS

Fuente: informe gral IIPP



MIND PRISON

¿no hay dinero?

80 millones de euros

NUEVO HOSPITAL PSIQUIÁTRICO 28 ENERO 2021

PUBLICACIÓN PLIEGO PRESCRIPCIÓN TÉCNICA
EXPTE: 21.006.CP509HSP.PY.04



PINCHA Y ACCEDE AL ENLACE PLIEGO

excusa

no se cubren las plazas de
funcionariado -



Porque la sanidad
penitenciaria está
separada de la sanidad
pública gral

**INCUMPLIMIENTO LEY
16/2003**

transferencia competencias sanidad
penitenciaria a las CCAA desde 2005

corresponsabilidad ESTADO - CCAA

TRANSFERENCIA COMPETENCIAS



LEY 16/2003

La Disposición Adicional sexta de la Ley 16/03, de 28 de mayo, de cohesión y calidad del Sistema Nacional de Salud establece que: **“Los servicios sanitarios dependientes de Instituciones Penitenciarias serán transferidos a las comunidades autónomas para su plena integración** en los correspondientes servicios autonómicos de salud. A tal efecto, en el plazo de 18 meses desde la entrada en vigor de esta ley y mediante el correspondiente Real Decreto, se procederá a la integración de los servicios sanitarios penitenciarios en el Sistema Nacional de Salud, conforme al sistema de traspasos establecidos por los estatutos de autonomía”.

40%

SALUD MENTAL



30%

TRASTORNO LÍMITE DE LA
PERSONALIDAD



¿CÓMO RESOLVER EL PROBLEMA?



RECURSOS PÚBLICOS

MINI RESIDENCIAS
VIVIENDAS TUTELADAS 24H
V. PROMOCIÓN DE LA
AUTONOMÍA
Equipos de atención
comunitaria, al domicilio
o entorno más cercano,
cuidando la ratio

PREVENCIÓN

PREVENCIÓN DE LA
JUDICIALIZACIÓN

PROGRAMA PUENTE

aplicación medidas
de seguridad y
excrcelación

SOLUCIONES



TRANSFERENCIA SALUD MENTAL A LAS CCAA

Centros penitenciarios vinculados a Unidades de Salud Mental equipos

multidispllnares:

- psicólogo/a clínico
- trabajador/a Social
 - Integración social
- Educador/a social

SOLUCIONES



COORDINACIÓN CASOS

Poder judicial

Servicios socio sanitarios

Valoración dependencia discapacidad

Prevención judicialización

SOLUCIONES



ATENCIÓN DIGNA

NO APLICACIÓN DISCIPLINA REGIMENTAL – APLICACIÓN ATENCIÓN SANITARIA
TALLERES PSICOEDUCATIVOS
TALLERES DE ARTETERÁPIA
SALIDAS TERAPÉUTICAS
ATENCIÓN PSICOLÓGICA ESPECIALIZADA

buenas prácticas

PROGRAMA PONT



Àmbit
Dignitat i Justícia Social



89 hombres
25 mujeres



NO
REINCIDENCIA
EN 10 AÑOS



3 VIVIENDAS
TUTELADAS
1 ALBERGUE



14 VIVIENDAS
SATÉLITES
35 PERSONAS

Moltes Gràcies



Àmbit
Dignitat i Justícia Social

Calle Alta del Mar, 80 València

96 311 99 23

jvilalta@associacioambit.org